

La investigadora obtuvo la licenciatura en Derecho por la Universidad de Granada en el año 1993, realizando posteriormente el Máster Universitario en Derecho de las nuevas tecnologías en 2011. En mayo de 2016 obtuvo el grado de Doctor con la defensa de la tesis doctoral La motivación de los actos administrativos dirigida por el Prof. Dr. D. Eduardo Gamero Casado, con la calificación sobresaliente cum laude. En 2021 ha obtenido el Grado de Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas por la UNED, enriqueciendo su formación académica. La trayectoria de su experiencia investigadora se sustenta en varias líneas de investigación. La principal línea afecta a un tema central y estructural de la Parte General de la disciplina jurídica del Derecho Administrativo contemporáneo- el acto administrativo-, y queda reflejada en la publicación tanto de la monografía, fruto de la tesis doctoral publicada en 2017, como de capítulos y artículos en revistas especializadas con proceso de revisión anónimo por pares y con amplia difusión académica; de ámbito nacional e internacional. Una segunda línea de investigación en la que se sustenta la actividad investigadora refiere a una materia objeto de atención e interés por parte de la doctrina académica como es el empleo público en la Administración Pública. En una serie de publicaciones, se han querido aunar, con un enfoque multidisciplinar y con perspectiva de género, la cuestión del acceso al empleo público, y se abre una colaboración en el estudio de las políticas y las administraciones públicas introduciendo temáticas no tratadas desde un enfoque de género y de la inclusión con carácter innovador y olvidado hasta ahora en las Ciencias de la Administración. Una tercera línea de investigación iniciada refiere a la inteligencia artificial como herramienta de la Administración Pública en el nuevo paradigma tecnológico. La transformación digital del sector público y la digitalización de la Administración pública genera un escenario proclive a su efectiva implantación. Esta línea se refuerza con la realización de dos estancias de investigación en países de la Unión Europea y con la participación a tiempo completo en el marco del Proyecto operativo FEDER Andalucía 2014-2020 denominado “Inteligencia artificial y Derecho administrativo: problemática general y aplicaciones en la Junta de Andalucía” Proyecto UPO-1381574, dirigido por el Prof. Gamero Casado. Se han publicado artículos en revistas de ámbito internacional.

Ha de resaltarse la participación activa en contratos de investigación, grupos y proyectos de investigación de concurrencia competitiva. A ello se suma la realización de varias estancias de investigación en centros de referencias como la Scuola di Specializzazione in Studio sull Amministrazione pubblica de la Universidad de Bolonia (2016), la Facultad de Derecho en la

Universidad de Lisboa (2022), la Facultad de Derecho en Silesia, Katowice (2023) y la Universidad La Sapienza en Roma (2024).

Más información: <https://investiga.upo.es/investigadores/159640/detalle>